

133123



MEMORIA DESCRIPTIVA  
de un  
MODELO DE UTILIDAD  
por:

"BOLSA PARA SERVICIOS DE ASEO PERSONAL"

Cuyo registro se solicita por veinte años en  
España, a favor de DOÑA ENRIQUETA DE LUNA DE CABRA,  
de nacionalidad española, domiciliada en MALAGA, ca-  
lle Calderería núm. 11. - - - - -

oooCooo

La vida moderna tiende a simplificar y perfeccionar todos los objetos, haciéndolos más cómodos y aumentando, en lo posible, su grado de funcionalidad, ya que así lo exige el ritmo de nuestro tiempo.

5

El presente modelo de utilidad, como su enunciado indica, se contrae a una bolsita sumamente práctica para la contención de fabricados de los que habitualmente se ponen al servicio del aseo personal, particularmente servilletas y pañuelos higiénicos de uso femenino, es de-

133123



cir, de los que las mujeres emplean para retocarse, corregir el maquillaje y rectificar los desperfectos que, ocasionalmente y de manera casi constante, originan en su atuendo los imprevistos.

5                    Sustancialmente, la bolsa o carterita que nos ocupa está constituida por un cuerpo recipientario, de estructura rectangular y aplanada, el cual está realizado en cualquiera de los materiales que corrientemente se utilizan para fabricar objetos de naturaleza similar (plástico, ante, piel o fibras textiles).

10

                  Este cuerpo viene determinado por dos bandas sobrepuestas de inicio común, puesto que la bolsa es monopieza, que revierten hacia dentro por sus extremos o lados menores para ayuntar los bordes remetidos en sendas costuras de acabado y cierre.

15

                  Una de las caras resulta enteriza, mientras que la otra aparece truncada en su centro por un corte practicado en sentido longitudinal que determina una abertura para un muy fácil acceso al interior.

20                    Esta abertura, orillada en ambos bordes por sendas cenefas de adorno y remate, cuyas cenefas se realizan en tisú, brocado o trencilla para un mayor valor ornamental, forma una embocadura extremadamente cómoda, no sólo para el fácil acceso al interior de la bolsa, sino también para la extracción de los pañuelos o servilletas acondicionados en la repetida bolsa.

25

                  Para facilitar la comprensión de cuanto expuesto queda, y a título ejemplario, desprovistos de to  
alcance do/limitativo, los adjuntos gráficos ilustran la forma idónea de realización práctica:

30



133123

5 La fig. 1ª muestra una vista en planta de la bolsa objeto de este registro, contemplada por su cara practicable. Observamos la ranura o corte -1-, practicado longitudinalmente en su centro para determinar la boca de acceso al interior, y las cenefas -2- que ribetean sus bordes para ornato de la propia bolsa.

La fig. 2ª es una vista lateral de la bolsa, apreciándose el revertido hacia el interior -3- que da lugar a una de las dos costuras extremas.

10 Por último; la fig. 3ª representa una perspectiva de la misma bolsa entreabierta para la extracción de uno de los pañuelos o servilletas que contiene.

15 Lo dicho es fiel reflejo del objeto cuya reivindicación se preconiza, debiendo considerarse en el sentido más amplio, nunca en forma limitativa, ni con criterio restrictivo.

20 Son variables las circunstancias relativas a formas, colores, proporciones, tamaños y, en general, cuantas no afecten o modifiquen en lo fundamental las características que definen al modelo, lo tipifican y se reivindican.

NOTA

Se reivindican los términos siguientes:

25 1.- Bolsa para servicios de aseo personal, caracterizada por comprender un cuerpo básico de estructura fundamentalmente rectangular y aplanada, realizado en cualquier material idóneo al caso, cuyo cuerpo determinado por dos bandas sobrepuestas de generación común, puesto que la bolsa es monopieza, y que revierten hacia dentro por uno de sus extremos o lados menores pa-

30

- 4 -  
133123

14 OCT



5 ra ayuntar los bordes remetidos en sendas costuras de acabado y cierre, habiéndose previsto una de las caras resultantes enteriza, mientras que la otra aparece truncada en el centro por un corte practicado en - sentido longitudinal que determina una boca o abertura de acceso al interior de la bolsa.

10 2.- Bolsa, según el punto anterior, caracterizada porque los bordes de la abertura realizada longitudinalmente en la cara practicable del envase están orillados por sendas cenefas de rico trenzado destinadas a conformar una embocadura altamente decorativa.

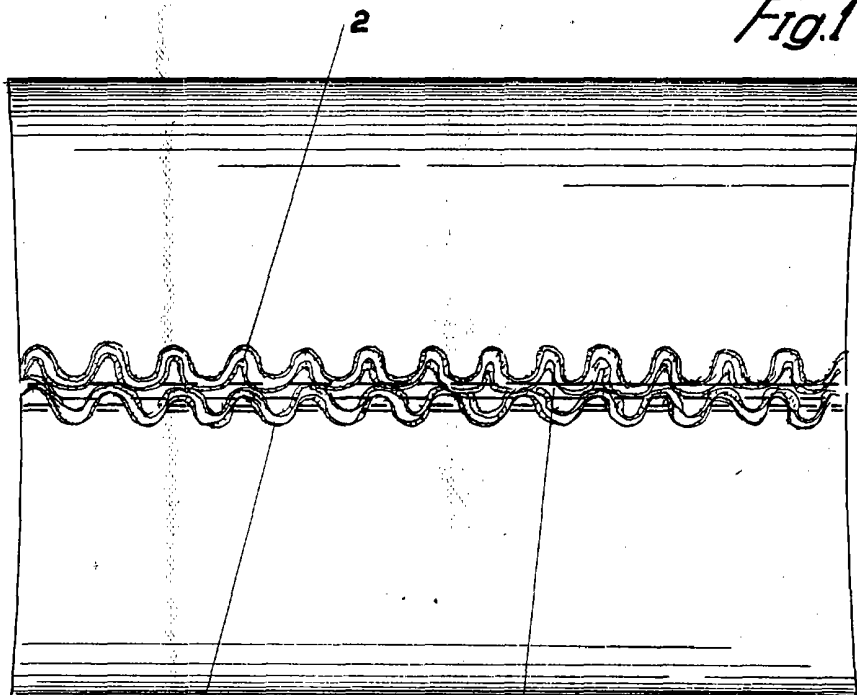
15 3.- "BOLSA PARA SERVICIOS DE ASEG PERSONAL".  
Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro hojas mecanografiadas - por uno solo de sus lados, foliadas y una lámina de dibujos.

Madrid, 14 OCT. 1967

ENRIQUETA DE LUNA DE CABRA

P. A.

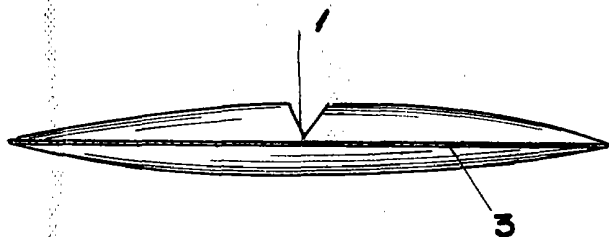
Fig. 1<sup>a</sup>



2

1

Fig. 2<sup>a</sup>



3

2

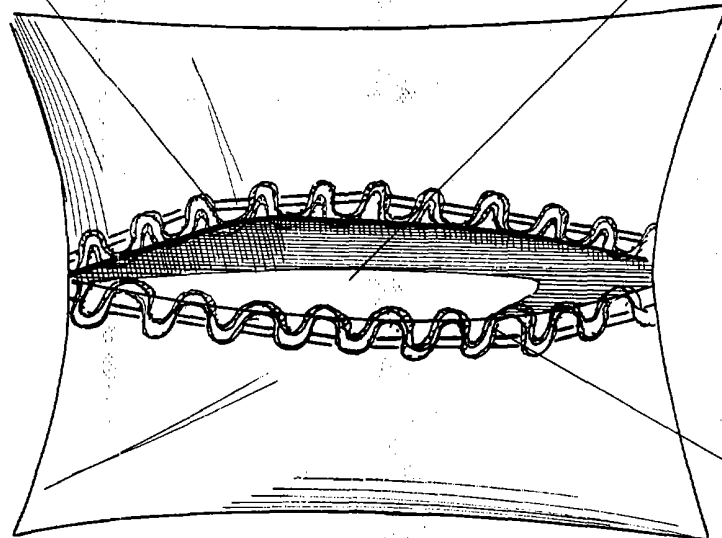


Fig. 3<sup>a</sup>

2

MADRID,

14 OCT. 1967

ESCALA VARIABLE